



ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimesid.—Fuera, 5'25 id.—Extranid.—15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibecondiciones y reclamamos la Administración

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADOS. 25

ADMINISTRACIÓN.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.344

REDACCIÓN,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Martes 24 de Noviembre de 1885.

Se arrienda

Se arrienda la partida de Salt titulado "Molino de Sal", con un 1/2 de agua del manantial y pedregales de salto y con todos los artefactos necesarios para cardar lana. batanes y perchas. Las condiciones darán razon en la calle número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE

Camilo Peña Vidal

Calle de San Lorenzo número 2.
Se desea de recibir una gran remesa de quesos de plato y gruyere de las mejores fábricas de Suiza á precios muy baratos.
Se desea una caja de á 32

Quesos á	5 1/2 rs. 1 1/2 kilo
" por piezas á	6 " " "
" partido á	6 1/2 " " "
Plato entero á	6 1/2 " " "
" partido á	7 " " "
Gruyere á	7 " " "

Se ha recibido la riquísima manteca de vaca directa de fábrica acreditada ya en un gran surtido de toda clase de conservados, carne, pimiento y tomates. Asimismo hay los buenos garbanzos de pasta catalana de fideos, aceite y petros artículos que no se mencionan.

EL SERPIS.

ALCOY, 24 DE NOVIEMBRE DE 1885

Concluylamos.

autoridad bíblica muy respetada y venerada que dejó consignado para enseñanza de la humanidad, que la doctrina ó saber de un hombre merece por la paciencia, y su gloria es no hacerse de las injurias.

pero hay ocasiones en que ni el mismo Job es capaz de resistir las bellaquerías del papel que se escribe en Alcoy, con ínfulas de recoger la opinión pública, como si la insensatez pudiera unirse á la cordura, ó pudiera la nebulosidad pasar por docta.

La verdad es, que se ha llegado á un punto en que es imprescindible necesidad soltar la pluma y dejar el campo libre á la inconveniente resignarse, sacar fuerzas de estómago y no se vea una sosa sucia, escupir, pasar de orgullo y no acordarse mas de ella.

Lo que nos acontece á nosotros con el periódico, es de la localidad. O hemos de sostener una titánica con su sínótesis atrofiada, abandonando á sus atropellos, ó hemos de abandonar el palenque para que luche con los más fuertes que su apollillada imaginación forja, haciendo ellos alardes de un valor de que carece y que fuerza ficticia.

La evitación de llegar á estos extremos, he procurado plantear todas las cuestiones que se agitan en el campo de la política local en un terreno que la dignidad aconseja y el decoro permite, procurando alejar en lo posible á las personas, á no ser que por sus actos censurables hagan merecedoras de nuestras críticas, y así por que á nosotros nos esté encargada una ingrata misión de exponerlas, sino porque ellas nos hacemos solidarios al recogerlas de la opinión. Mas es imposible permanecer en el espacio elevado y sereno donde la veracidad dilucida, con adversarios tan obcecados como el periódico aludido, que nada respeta ni diferencia, y cuando se vé rechazado por la lógica y el más de razonamientos pertinentes, muerde la reputación del primero que se le presenta y expresiones de mujerzuela é indignidades de

no piense, no, que hemos de bajar al sitio donde nos llama, revolviéndose entre la arena que le rodea, ni que hemos de recoger las apócrifas alusiones que desde allí nos lanzan y nos enaltecen mas que nos denigran; nos hemos de confiar á la providencia de bastante presencia de ánimo y voluntad para apartarnos de las pesadumbres que atraen, y no hemos de ser arrastrados por nuestro vicio es arrastrado por el de la concupiscencia. Pero hemos de salir de una vez para siempre y este momento pasado. Puede prepararse, pues, á esgrimir su pluma y cebarse en nuestras humildes debilidades el periódico carlista, seguro de que hemos de pronunciar la menor queja ni de darnos por heridos de sus venenosas lanzas.

Ya que vamos á dejarle libre la palestra de responsabilidad de lucir sus habilidades caricaturescas contra las personas y su fuero propio, dejémos el periódico carlista que levante un poco la mascarilla que le cubre el rostro y que sepa el mundo el valor de las acusaciones que tenga á bien lanzar por el valor misero que acusa y maltrata á los demás.

Se ha hecho creer que ser hipócrita es condición necesaria en nuestra ciudad para alcanzar protección y obtener consideraciones. Uno de los que le han creído, sin duda, ha sido el actual director del diario carlo-pidalista. De furibundo federal intransigente y desoreido con ribetes de ateo, tornose de repente carlista incipiente, ojialatero y fanático acérrimo y supersticioso.

Estrañando el repentino cambio operando en quien no tuvo la precaución de ocultar sus anteriores opiniones, preguntole una persona, delante de testigos, no hace mucho tiempo, cómo se habia verificado tan singular transformación.

—¿Cómo?—contestó el interpelado;—pues muy sencillamente. Estamos en un país en que se necesita ser hipócrita para vivir, y yo me he hecho hipócrita para comer y medrar.

La historia es tan histórica, que los testigos presenciales se hallan dispuestos á afirmarla en aquel terreno á que se les lleme; por consiguiente, será inútil negar.

Hásenos maltratado personalmente y no nos defendemos; nos contentamos con enseñar la mano que nos causa el daño y decir:—miradla, no está limpia; juzguese si puede inferir ofensa.

Y esta es nuestra última palabra; no volveremos á preocupar nuestra imaginación con el fin de ocuparnos de lo que diga y maldiga ese periódico que en nuestra ciudad nos lleva en todo la contraria, sea lo que quiera y se encamine á donde se encamine; y tan decidido es nuestro propósito y tan firme la convicción de que ese es nuestro deber, que para no caer en nueva tentación, ni siquiera leer tal papel queremos, y desde hoy le retiramos el cambio.

Concluylamos hemos escrito al empezar, y acabamos, diciendo:—Hemos concluido.

Alcoy y su region

Actualmente se estan celebrando en Fuente la Higuera fiestas en acción de gracias con motivo de la desaparición del cólera.

Empezaron los festejos el día 21 y durarán hasta el 27, verificándose funciones religiosas y regocijos populares propios de tales festividades.

Leemos en "La Union Democrática," de Alicante:

"Por el vivísimo interés que nos inspira, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente hecho ocurrido en esta capital:

Por conducto fidei digno hemos sabido y nos consta que (el día 18 del presente mes) é inmediatamente que la Dirección General de París recibió los documentos reglamentarios, han sido entregados á la viuda é hijos de D. Francisco Candel, comerciante que fué de esta capital, y fallecido del cólera, la cantidad de cinco mil duros por la que estaba asegurado dicho señor en la compañía francesa de seguros sobre la vida titulada "La Urbana," desde el mes de Marzo del presente año, habiendo por consiguiente satisfecho una sola prima insignificante, en comparación del capital pagado por la compañía á la familia del difunto.

No dudamos que en vista del nuevo é interesante hecho que acabamos de referir, el público comprenderá las grandes ventajas que reportan á las familias los seguros de vida tal como las practica hoy la antigua y acreditada compañía "La Urbana," con su nueva y especial combinación llamada seguros complementarios.

Con dicha combinación (que no tienen las demás sociedades) no solamente el padre puede asegurar el porvenir de sus hijos contra las fatales consecuencias de su muerte, sino que en caso de inutilizarse por cualquier accidente ó enfermedad incurable, percibe el mismo é inmediatamente la mitad ó tres cuartas partes del capital asegurado, según la gravedad del caso. La parte restante del capital se paga al fallecimiento del asegurado, ó al plazo fijado, según la naturaleza del contrato; y sin que la familia tenga que desembolsar un céntimo más.

Esta compañía está representada en esta capital por la casa Viuda de Candel compañía calle de la Victoria núm. 4.

Sobre la cuestión del ayuntamiento de Orihuela publica nuestro colega "El Mercantil Valenciano," el siguiente suelto:

"Precisamente en lo mas recio de la pelea que venian librando las fracciones en que está dividido el bando conservador de Orihuela, lo cual habia dado motivo al escandaloso hecho de que funcionasen dos ayuntamientos con sus correspondientes alcaldes en dicha ciudad, ha sonado la palabra de transacción y acomodamiento pronunciadas por el padre de la patria D. José Moreno Leante, quien convocó á una reunión á los prohombres del partido conservador residentes en Madrid, y después de varios dimes y directes se convino para acallar las rivalidades en hacer nuevos nombramientos de alcaldes.

Pero lo que no ha podido evitarse es el escándalo que han dado con sus ridículas esocisiones, tratando los sagrados intereses del municipio como si fuesen estos patrimonio de un partido.

¡Vaya con los defensores del principio de autoridad!

Por todos estos pueblos comarcanos reina bastante satisfacción por los favorables precios que alcanza el vino, del cual hay gran demanda y regular extracción para el embarque, siendo la mayor parte de dicho caldo destinado al mercado de Cete, que es donde mas aprecio obtienen los vinos de esta provincia y donde hallan principal salida para el consumo y para las combinaciones de la industria vinícola francesa.

Los precios corrientes varían desde 13 á 16 reales cántaro, siendo los precios medios y con los que se han hecho mayor número de operaciones, 15 y 15 y medio reales.

Sesion municipal.

Provechosa y rica en enseñanzas fué la sesión celebrada anoche por el M. I. Ayuntamiento de esta leal ciudad de Alcoy y su término; tan provechosa y tan rica en enseñanzas que no es posible de un tirón dar salida á todas las consideraciones que se nos ocurren, y dividiremos, en su consecuencia, este trabajo en dos partes. La primera contendrá el sumario extracto de la sesión y la segunda, que reservamos para mañana con mas espacio, contendrá las consideraciones que son del caso.

Empezó la sesión leyéndose el acta de la anterior. Fué aprobada.

El Alcalde preguntó á la Junta de vigilancia de las Aguas potables, que se hallaba presente, si autorizaba la venta en pública subasta de diez concesiones. Después de algunas observaciones hechas por los Sres. Muntó y Farches, se autorizó la venta, retirándose enseguida los Sres. de la Junta y continuando el Ayuntamiento solo la sesión.

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos del barrio de los Tintes, pidiendo el cierre de la fábrica de abonos de los Sres. D. Facundo Vitoria é hijos. Se acordó pasara á informe de las comisiones de Sanidad y Policía de Seguridad.

Se leyó el dictámen emitido por la Comisión encargada de informar sobre la instancia presentada por el Director del Colegio Alcoyano y de que se dió cuenta en la sesión anterior. El dictámen encomia al Establecimiento y considera justo el apoyo que pide; pero fundado en la penuria del Municipio denega la subvención pedida, dejando libre la acción para cuando el erario municipal esté mas desahogado.

El Sr. Gomis indica la gravedad del caso y apoyándose en sólidos fundamentos, pide que antes de denegar todo auxilio al Colegio Alcoyano se apuren todos los medios, buscando el apoyo de las Juntas de Fábrica de paños y papel, de los Gremios y tocando cuantos resortes se crean del caso, puesto que el beneficio que el Colegio proporciona lo recibe toda la población.

D. Luis Perez defiende el dictámen y compara este establecimiento con otros á quienes se ha negado el auxilio que pedian.

El Sr. Gomis demuestra que no hay paridad de casos y dice ademá que no impugna el dictámen, sino que presenta una proposición, que formula, después de un ligero debate, en que demuestra D. Luis Perez particular empeño en no favorecer al Colegio Alcoyano, en los siguientes términos: el Ayuntamiento solicitará auxilios para el Colegio Alcoyano, con el carácter de transitorios, entrando á prestarle directamente y por sí solo el auxilio que requiera, el día que el estado económico del Municipio lo permita.

Se aprueban el dictámen y la proposición asi forrullada.

Se aprobó una cuenta presentada por el notario Sr. Monblanch.

Se procedió á la renovación parcial de las Juntas del censo electoral, no sin un empeñado debate en que intervinieron los Sres. D. Antonio Botella, D. Rafael Julio Perez, Gomis, y Presidente, protestando del acto el Sr. Botella.

El resultado de la votación fué:

Para diputados provinciales: dejan de pertenecer á la Junta D. Rafael J. Perez y D. Rafael Muntó Gosalbez. Resultaron elegidos para las vacantes D. Rafael Lorente Uchan por 7 votos; D. Santiago Moltó Pascual por 7 votos; papeletas en blanco 5.—Total de votantes 19.

Para diputados á cortes: en lugar de los señores D. Gregorio Ridaura y D. Jaime Seguí, resultan elegidos: D. José Blanes Vilaplana por 7 votos; D. Antonio Moltó Rico por 7 votos; papeletas en blanco 2.

Antes de esta última votación se retiraron D. Rafael J. Perez, D. Vicente Gomis y D. A. Botella.

Y se levantó la sesión.

Desde Penáguila.

Sr. Director de El Serpis.

Penáguila 22 Noviembre 1885.

Muy Sr. mio: Han terminado en esta histórica villa las fiestas, que han durado once días y

se han visto en su trascurso interrumpidas diversas veces por las lluvias, circunstancia que les ha quitado algun lucimiento, en cuanto se refiere á los festejos públicos, si bien no ha afectado casi nada al lucimiento y brillo de las solemnidades religiosas, que con pompa extraordinaria se celebran anualmente á la Virgen del Patrocinio, patrona de la villa.

Se abrió tan dilatada série de festejos con un solemnísimoo Novenario á Nuestra Señora, el cual comenzó el día 8 con una solemne función religiosa costeada por los jóvenes y distinguidos esposos D. José Valor y Thous y D.ª Elena Benavent, habiendo estado encargado del sermón e, ilustrado orador sagrado Padre Juan Vengut Rector de la Escuela Pia de Alcira, quien pronunció un sermón que fué muy celebrado por todo el pueblo, que no se causa de admirar en este ejemplar y venerable ministro del Señor, la profundidad del sabio unida á la ingenuidad de un niño y á la sencillez y familiaridad mas simpática y atractiva.

Deslizóse la primer semana con el Novenario y al domingo siguiente celebróse la primera de las dos fiestas principales que se hacen, una costeada por el acaudalado propietario y vecino de la villa, D. Joaquin Rico, y otra por el Ayuntamiento y los labradores. Cuanto acerca de estas dos fiestas pueda decir es pálido comparado con la realidad, pues no cabe mas lucimiento ni se concibe mayor pompa en un pueblo donde faltan por lo regular toda clase de elementos y de medios. Con decir que habia en el espacioso y bonito templo parroquial de esta villa mas de dos mil cirios ardiendo durante el acto de la reserva, y que en el altar mayor se ostentaban ricas colgaduras entre cuyos hilos de oro y plata se multiplicaban los destellos de las luces, creo haber dicho bastante para que se pueda formar una idea de la magnificencia de la solemnidad religiosa.

El sermón del primer día fué confiado por el Sr. Rico al jóven é ilustrado presbítero y licenciado en derecho Civil y Canónico D. Manuel Llanes Montull de Valencia, uno de los *leaders* de la Academia de la Juventud Católica de aquella capital y predicador de S. M. No desmintió el señor Llanes la justicia de la fama que le precedía: profundidad de conceptos, elevación de ideas, sobriedad en la expresión, propiedad en las imágenes, en fin, todas las condiciones de un buen orador pudieron apreciarse en el jóven sacerdote á quien le está reservado sin duda alguna un puesto preeminente en la Sagrada Cátedra.

Por la noche se quemó en una era á espaldas de la casa solariega del Sr. Rico, un bonito castillo de fuegos artificiales.

Al día siguiente, segundo y último de la fiesta principal, hubo tambien solemne Misa mayor, costeada por el pueblo, siendo orador el párroco de Anna, quien pronunció un sermón muy estudiado y muy poético, lleno de alabanzas á la Virgen, pero sin ninguna de esas notas salientes que aquilatan y avaloran el mérito de un orador.

Por la tarde se efectuó la procesion y en ella demostraron los hijos de esta noble villa la fé con que veneran á su excelsa patrona. Mas de mil luces acompañaban la veneranda imagen de la Virgen del Patrocinio, notándose la presencia de muchos hijos de Penáguila que acudieron hasta de lejanos puntos para rendir á su Patrona el tributo de su amor. Tambien se vieron muchos forasteros que acudieron á cumplir promesas ó votos hechos á esta Imagen, cuya veneración, como se vé por esto, no es privativa solo de esta villa de Penáguila.

Por la noche se quemó en la plaza de la Iglesia un castillo de fuegos artificiales, que no salió todo lo bien que era de desear.

En la función del primer día cantó la misa la capilla de Cocentaina y en la del segundo, la de la música de esta villa, cuya música amenizó además la procesion y tocó en la plaza y haciendo pasacalles, ejecutando piezas escogidas con una perfección notable que la coloca entre las primeras corporaciones musicales de la region.

Los días siguientes hubo fiestas á los Santos Abdon y Senen y á San Roque, predicando el cura párroco de esta villa, persona tan digna como docta (y lo es mucho), D. Nicolás Galiana, y el Padre Juan Vengut, antes mencionado.

Por las noches se quemaron dos magníficas cuerdas de cohetes, en la calle Mayor, habiéndose celebrado por las tardes danzas, corridas de gallos y otros pasatiempos entretenidos.

La sociedad mas selecta de Penáguila, entretuvo agradablemente las veladas en los salones del Sr. Rico, donde se tocó el piano, se cantó y, además, un distinguido jóven de esa ciudad dió á conocer sus habilidades en la prestidigitación.

La mucha extensión de esta carta me obliga á darla por terminada, reservando para otra ocasión dar á Vd. otras mas estensas y circunstanciadas noticias.

Es de Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

La interinidad.

Los ministeriales podrán negarlo; pero ello es que el país lo cree, y basta con que el país lo crea...

Gobierno a quien se juzga muerto, con razón ó sin ella, puede despachar negocios, nombrar empleados...

Y como la interinidad en un país turbado, que tiene veleidades a las veces muy raras, y conserva recuerdos a las veces muy vivos...

Quien recuerde la noche del 4 de Setiembre, con sus pintorescos incidentes, afirmará lo que nosotros afirmamos.

Aquella noche la multitud no hallaba resistencia, ni la autoridad masas que la obedecieran.

El sentimiento patriótico no fué aquella noche explotable por dos solas circunstancias.

Porque los partidos extremos estaban totalmente desapercibidos, y si azuzaron el movimiento no pudieron dirigirlo...

Aquella noche dejó de haber Gobierno, pero lo había habido hasta entonces, y la interinidad no había provocado sus ordinarias consecuencias.

Pero en una interinidad los sucesos se desarrollan de muy otra manera, porque a poco que dure, las fuerzas están sobre el aviso...

Apenas se ha palpado que este Gobierno no es más que un cuerpo que ocupa el lugar que debieran llenar un cuerpo y un espíritu...

Los republicanos, que no podían entenderse, se entienden, se cuentan, se animan; sin razón, pero ello es que lo hacen.

Los carlistas reviven sus disueltos cuadros y oyen la voz de los que fueron sus guías en las montañas...

Estos partidos extremos juzgan completamente desahuciado al partido liberal que ya no puede ser en su concepto órgano de la opinión...

Dijo el Sr. Sagasta en el Congreso: ¿Qué hubiese ocurrido el día del cierre de tiendas si alguna locura como la de Agosto hubiese impulsado a un grupo?

Cualquiera puede ahora afirmar. ¡Qué triste noche la del cuatro de Setiembre, si no hallan las turbas partidos liberales en quien confiar...

No sucederá; mas es lo cierto que con el sistema que sigue el Gabinete, cualquier grano de arena parece una montaña, y cualquier asonada un motín.

Las noticias insignificantes las toma la suspicacia por noticiones tenebrosas.

El rumor exagerado parece desde luego verdad debilitada. Nada se cree y todo se cree; con este ir y venir, van fatigándose las voluntades...

Cualquier cosa es preferible a esta situación. Es preferible hasta que los reaccionarios, cerrando los ojos ante toda conveniencia se lancen a la lucha...

Cualquier cosa es preferible a la interinidad; cualquier cosa mejor a esta irritación de los partidos que esperan, a este organizarse de los partidos...

No estamos tan sobrados de fuerza ni de energías que puedan malgastarse en una interinidad. Acabemos de una vez.

Entre paréntesis.

El Día, que hace política poniendo una de cal y otra de arena, la emprende anoche con los conservadores...

«Cunde, a lo que parece, el descontento entre las huestes conservadoras, si ha de merecernos crédito y hemos de mirar como eco del partido los periódicos...

Viene dando pizcotas, desde su nacimiento, al señor Cánovas, el periódico Las Ocurrencias, nombre que sirve de disfraz al que en otro tiempo se llamó La Integridad de la Patria...

Ministros de olvidar importantes servicios, por algunos conservadores prestados.

A todo esto responderá La Epoca que ni hay disidentes ni descontentos, y el Sr. Cánovas ya sabe la mejor manera de reducir a los descontentos.

El número de nuestro estimado colega La Iberia correspondiente al sábado fué denunciado por reproducir algunos párrafos nuestros.

El colega se queja con razón, porque: «El Noticiero, periódico conservador, ministerial e ineducable, copiaba también parte de ese artículo doce horas antes que La Iberia y no le ha pasado nada ni le pasará...

También celebramos nosotros que no haya sido denunciado El Noticiero; pero bueno es registrar el criterio del Gobierno en esto de denunciar periódicos.

Para no olvidarlo y para en su día tomar la revancha, que no ha de quebrarse siempre la sogá del lado de los liberales.

Dice La Epoca: «Nosotros, los que rendimos culto al régimen constitucional, los que convertimos a las Cámaras en legítimo instrumento del Gobierno, los que tenemos de la representación del país idea perfecta, creemos sinceramente que la situación actual, como todas, mientras sea posible, debe librar batalla en el Parlamento...

Desde la Restauración sólo ha ocurrido una vez que haya sido derrotado parlamentariamente un Gobierno, el que presidía Posada Herrera, y, en efecto, no le sustituyeron hombres del partido vencedor en buena lid.

Verdad es que en aquella ocasión estaban en la oposición los conservadores, y... ¿a qué seguir?

La Epoca emprende anoche la labor de desmentir algunos rumores que han circulado por la prensa, relativos al conflicto carolino.

Lo que sería conveniente para los intereses de la nación, para su prestigio y para la seriedad de los conservadores, que La Epoca pudiese desmentir el párrafo del discurso del Emperador de Alemania, que dice así:

«Y las negociaciones con España, a consecuencia de la mediación de Su Santidad el Papa, nos permiten esperar que la diferencia de opinión respecto a la prioridad de ocupación de las islas Carolinas, vendrá pronto a terminar en una avenencia en armonía con las relaciones amistosas de ambos países.»

A nosotros no nos ha sorprendido. Lo anunciamos antes que ningún otro periódico.

Tratarse en los periódicos del señor Ministro de Ultramar y no aparecer algún suelto defendiéndole en La Epoca, es tan imposible como que dejen de figurar diariamente en los kioscos los anuncios de teatros.

Anoche, saliendo al quite de lo ocurrido en la reunión del sábado, se expresa en estos términos:

«Pero nosotros sabemos una lección de lo sucedido ayer. El ferrocarril central de Cuba fué debido a la iniciativa de los Diputados, y de los de oposición más que de los ministeriales: si aquéllos son los que ahora ponen dificultades, sépalo Cuba y cárguese de razón el Gobierno, oyendo a la Junta consultiva y a todo el que pueda auxiliar al Gobierno con sus luces, descargándose por completo de la responsabilidad que los representantes de Cuba no han querido contraer.»

Los Diputados de oposición no crean dificultades al Ministro.

Lo que no quieren es aceptar como buenos los procedimientos del Ministro, que en lugar de resolver en la forma reglamentaria más conveniente, pretende reunir a los Diputados y Senadores de Cuba en Cuerpo consultivo.

Además, huelga todo esto, y el Ministro tiene donde apoyarse, y apoyarse sólidamente si juzga necesario elevar los tipos para la subasta.

¿Ha olvidado acaso S. E. la opinión de la comisión del Congreso?

Pues en esa opinión tiene la base.

Y bueno sería que los Diputados de la mayoría que formaron parte de aquella comisión, recordaran al Ministro algunos compromisos morales, que según se dice, adquirió entonces.

Esto deberían hacer los Diputados de Cuba que figuran en la mayoría, en vez de buscar la manera de echar sobre sus compañeros de Diputación la responsabilidad de los fracasos del Ministro.

Pero no lo harán.

La guerra de Oriente.

Acuerdos de las potencias.—Intervención turca en los Balcanes.—Inglaterra y Francia.—Un conflicto turco-griego.—El telégrafo.

Las importantes victorias conseguidas por el ejército búlgaro, han producido, como era de presumir, el convencimiento en Europa de que solo poniendo paz entre los beligerantes puede ser resuelto ese incidente de la cuestión oriental que se llama guerra servio-búlgara.

El Príncipe Alejandro, satisfecho con no retroceder de sus posiciones y derrotar al enemigo cada vez que intente atacarlas, no pensará en perseguir a los servios hasta más allá de sus fronteras.

El Rey Milano, convencido después de tres energías acometidas de que en vano intenta la toma de Elyvitza, considerará inútil seguir una campaña perfectamente estéril. En esta situación las grandes potencias consideran llegada la hora de intervenir.

En Londres, lord Salisbury y los Embajadores de Alemania, de Francia y de Turquía, han celebrado una entrevista, mucho más práctica en sus resultados que la solemne Conferencia internacional de Constantinopla.

En ella el primer Ministro de la Reina Victoria y el representante de la República francesa se declararon energicos partidarios de la adopción inmediata de medidas colectivas para terminar a todo trance la guerra de Oriente.

Turquía, con determinado apoyo de Europa, será la encargada, según parece, de intervenir entre los beligerantes.

Lo convenido en el despacho de Lord Salisbury parecemos la solución llamada a prevalecer, porque si se confirmase la noticia de que Austria y Rusia, de común acuerdo, se disponían a ejercer una acción militar paralela, como decía el telégrafo en su á menudo pintoresco lenguaje, lejos de encontrar en todo ello motivos para esperar la pronta pacificación de la península balcánica, creeríamos estar abocados a nuevas complicaciones, mucho más terribles para la paz general que la actitud de búlgaros y servios.

Los tres grandes imperios europeos habrán de someterse a la solución aconsejada por las potencias occidentales, siquiera porque ni están preparadas a la guerra, ni aun cuando lo estuviesen era cosa de lanzarse a la aventura peligrosa de otra guerra.

La misión que está llamado a desempeñar el Sultán otomano, es ahora mucho más fácil de lo que se presentaba hace quince días.

El Príncipe Alejandro de Bulgaria, sometiéndose voluntariamente a la autoridad de la Puerta, ha simplificado ese problema a costa de un gran sacrificio para su amor propio y para las aspiraciones políticas de su pueblo. Europa lo tendrá seguramente en cuenta, y lo pondrá a cubierto de los rencores moscovitas, a los que no debe tener ya.

El único punto negro que vemos en el horizonte de la acción pacificadora que Turquía está llamada a ejercer, es la actitud de Grecia, que, sin dejar de mostrarse dispuesta a seguir los consejos de las grandes potencias, continúa, sin embargo, haciendo preparativos belicosos y procurando agriar el conflicto turco-griego que se halla en pie.

Turquía ha manifestado deseos de que el Cónsul de Grecia en la isla de Candé, a quien acusa de haber alentado a los insurrectos que allí pretendían desconocer la autoridad de la Puerta, fuese inmediatamente relevado.

El Gabinete de Atenas, en vista de esos deseos, formó una sumaria en averiguación de los hechos. De ella resulta, según las autoridades griegas, que la acusación contra el Cónsul es infundada, y el Gobierno, por lo tanto, está resuelto a mantenerlo en su puesto.

La Puerta comunica esa resolución, para ella desagradable, al Gobernador de Creta, y le ordena que ponga en entredicho al Cónsul griego.

La tirantez de relaciones que el estado de este asunto determina, pudiera muy bien convertirse en declarada hostilidad y venir a complicar la situación.

Los representantes extranjeros acreditados en Atenas procurarán evitar ese peligro, y la Puerta, por su parte, siquiera por verse desembarazada para cumplir el encargo que le da la diplomacia europea, ha de hacer todo lo posible por encerrar el conflicto dentro de los límites que hoy tiene.

La Conferencia de Constantinopla por su parte, según nos dice el telégrafo, en su última reunión ha tomado los dos acuerdos siguientes: 1.º Nombrar un Administrador interino de Rumelia; 2.º formar una Comisión que estudie las aspiraciones del pueblo rumelio.

Esto constituye un fracaso para la política de los tres Imperios, y permite acariciar la esperanza de que pronto se despeje el horizonte de la Europa oriental que tan amenazador se presentaba hace unos días.

Vida madrileña.

Los hijos ilegítimos; Estadística desconsoladora; Los que se casan.

El periódico oficial publica el estado de nacimientos y defunciones registrados en los Juzgados municipales de esta capital durante el mes de Octubre último.

Respecto de los nacidos vivos, tenemos un total de 1.314 individuos, en la forma siguiente:

Varones legítimos, 514; no legítimos, 176.

Hembras, 448 y 176.

En igual mes del año de 1884, el resultado fué de 1.374 individuos, a saber:

Varones legítimos, 540; no legítimos, 154.

Hembras, 400; y 190, en junto.

En el mes de Octubre, tenemos 352 nuevos seres que no gozan del respeto y de la consideración social por entero. En un año, 4.224 nacimientos ilegítimos atestiguan que Madrid, con excepción hecha de Viena, nada tiene que envidiar a las capitales más corrompidas de Europa... Es decir, corrompidas no. Seguramente el nacimiento de hijos ilegítimos no es un signo característico de corrupción.

El país de más sencillas costumbres de España, Galicia, es el que arroja la cifra más alta en la ilegitimidad de los nacimientos. Y se explica. El amor candoroso llega a mayores empresas que el amor cauto, y es siempre más fecundo el lazo del cariño que el del vicio.

Pero en Madrid, realmente, lo alto de la cifra debe preocupar a las autoridades que dirigen la Villa.

4.224 hijos ilegítimos al año, significan por lo menos dos terceras partes de ellos abandonados y sin medios para las luchas de la vida, y esta es una masa demasiado considerable para que no inspire cuidados.

Pero aunque no lo parezca aún hay quien se casa.

Veloz, que lleva como Asmodeo el alta y baja de los que se divierten y como fin de diversión, se casan, refiere los siguientes proyectos de enlace:

El sábado se unieron en matrimonio en la iglesia de San Martín, nuestro particular amigo D. José Martínez Agulló y la señorita doña Isabel Marquiz.

Después de la ceremonia, que apadrinaron el Marqués de Vivel y la madre de la contrayente, se sirvió por Lardhy un magnífico almuerzo en casa de los señores de Márquez.

Los novios han ido a París a pasar la luna de miel, que les deseamos eterna.

El día 8 del próximo mes contraerán matrimonio el vizconde de Palazuelos, hijo del Conde de Cedillo, y doña María Morenes y Aleson, hija mayor de los Condes de Asalto.

Probablemente en la noche del mismo día se verificará un baile en casa de la contrayente.

Al siguiente día 9 se unirán también la Srta. doña Carmen Latorre, hija de los Condes de Torre-Pando, con D. Miguel Moreno.

El 10 del mismo mes es el señalado para el casamiento de la señorita doña Pilar Mugniro y el Duque de Marehena.

El trousseau que lleva la novia es riquísimo y se hallará expuesto en su morada desde el próximo lunes.

El día de la Concepción será pedida la mano de la hija segunda de los Marqueses de la Viesca y de la Sierra para el joven diputado fusionista D. Francisco Agustín Silvela.

El Teniente de artillería Sr. Coello se unirá igualmente en plazo más ó menos lejano a la señorita doña Rafaela Melgarejo, hija de los Condes del Valle de San Juan.

Causa por adulterio.

Una visita de médico.

En la reseña de Tribunales que publican los periódicos de París, encontramos ayer el relato de un proceso por adulterio que ha llevado a la vista ante el Tribunal correccional mucho público, a causa de lo

subido del color que tiene la historia motivo del proceso.

El demandante, un Sr. Tassin, tabernero, que tiene dos establecimientos de vinos, tanto en el barrio Latino a su mujer, regentea el 21 de Agosto último, a las once de la tarde, que tiene dos establecimientos de vinos...

El Sr. Tassin, queriendo echar una cata, se presentó de improviso en el armario de la alcaoba, y saboreado por anticipado el amor y de la amistad, a las que pensaba por dentro.

¡Cuántas decepciones la aguardaban!

¡Lo! La primera sorpresa desagradable fue que su esposa no estaba detrás del mostrador, constituyola el dicho dependiente, poniendo a sus preguntas, le manifestó que no se había levantado todavía. Subió rápidamente a la alcaoba y... ¡tercera sorpresa! la puerta estaba por dentro.

El pobre Tassin llamó repetidas veces, queriendo contestación hasta después de largo tiempo.

«¿Quién anda ahí?» preguntó por fin su mujer con la mayor tranquilidad.

El infortunado marido dióse a conocer.

En aquel momento oyó que su esposa se levantó de la cama, corrió precipitadamente hacia la alcaoba, y abrió las puertas de los pasos de otra persona que se encaminaba al cerrero éste de nuevo, y por fin, su mujer, como nunca, descorrió los cerrojos del armario, presentó al bueno de Tassin, sin más ropas que una camisa.

El tabernero, impaciente y sospechoso, descubrió la causa de todas aquellas extravagancias. Vuela hacia el armario cuyas puertas oído abrir y cerrar, abre, y se encuentra con el mismo traje que su mujer.

Este, un tal M. Barbier, estudiante de Medicina, que su escondite y a renglón seguido se sale de la escena que es de suponer; súplicas, amenazas, tonos, y por fin, una verdadera batalla campal.

La mujer y el amante logran echar al suelo; pero éste se rehace pronto, y a empujones mordiscos, y aprovechando la superioridad que su extraña situación, encierra a la enamorada en el mismo armario donde encontró a Barbier.

Empieza a dar gritos, aparece en esto el dueño que había ¡oh sarcasmo! convidado a almorzar a grandes tragos lo que sucede y le trae en busca de un comisario de policía mientras que una de centinela delante del armario.

Pasa un rato, y por fin aparece el funcionario público; pero nueva sorpresa! al abrir el armario encuentran a M. Barbier perfectamente vestido, y le faltase ni el lazo de la corbata, y con el sombrero el bastón en la mano.

En cambio, la deliciosa morena, por quien se armó todo aquel escándalo, hizo su presentación al magistrado casi, casi en traje primitivo, porque la lucha que precedió a su encerrona, su camisa quedado hecha girones.

Hace tres días aparecieron demandados y dante ante el Tribunal correccional del Sena.

Interrogada la mujer por los Magistrados, negó que estaba en camisa cuando abrió a su la puerta de la alcaoba.

«De modo que, interrumpió el Presidente fesáis...

«No señor, no por cierto; exclamó apresuradamente la señora Tassin—el Sr. Barbier no es mi marido.»

Y Mr. Barbier por su parte exclamó: «Sr. Presidente, yo estaba en el cuarto de la señora, porque soy su médico y me había llamado a hacerla una visita.»

«¡Visitas de médico que se hacen y recitan misa! Por que ninguno de los dos tenías otro que arguye el Presidente.

«Perdonad, objetó Mr. Barbier; yo me vestido completamente; tan vistido como está el Sr. Tassin, miente diciendo lo contrario; cuando llegó, estaba en el mismo traje que cuando se presentó el Comisario de policía y abrió el armario donde el Sr. Tassin me encerró a la fuerza.»

«¡Esa es la verdad! afirma la encantadora esposa de Tassin que no parece corta de genio....

Pero así y todo, el tribunal la condenó a seis meses de cárcel por adulterio; su cómplice pagará la multa con un mes de cárcel y mil francos de daños y perjuicios por los destrozos causados en los muebles de la alcaoba con ocasión de la lucha entablada por los personajes de esta comedia.

Un detalle: Entre los objetos que se hicieron pedazos, cuando se vino a las manos, figura un jarro de porcelana donde la Sra. Tassin guardaba el retrato de su marido, que llevaba puesto en el pecho el día que se casó.

Correo de Filipinas.

Según parte del Director del Observatorio de Manila, a las cinco de la tarde del 13 de Octubre se sintió un temblor de tierra que duró 25 segundos, sintiéndose en Antimanan, Calamba, Montalban, Marikina, Morong, Cavite, San Fernando y Daet.

«A imitación de lo sucedido en la Península amor patrio enardeció los ánimos de nuestros compatriotas y naturales de Filipinas, concibiéndose la idea de construir por suscripción un crucero que se llamara Filipinas.»

La idea, acogida con entusiasmo, se puso inmediatamente en práctica, elevándose la cifra recaudada en los primeros días a 3.134 pesos fuertes.

«En una correspondencia de Vigan publicada en El Comercio, de Manila, se consiguan los siguientes datos sobre la muerte del tristemente célebre hambro Esteban Sales:

«Con referencia a noticias anteriores se dijo que el becilla de Tabitanes había sido muerto de un lance por un igorrota, la especie no se confirmó, recibiendo informes de que ese bandido se hallaba en una casita ranchería de la Tobalina. Personados con fuerza la Guardia civil, el Capitán del mismo cuerpo D. Miguel Pinzón y el Teniente D. Antonio Rebollo, resultó el que los tabitanes se encontraban en la casa indicada al oír que se aproximaba la fuerza intentaron lanzarse fuera del covacho, proyecto que les dio lugar a los resultados, pues a la voz del Sr. Rebollo los igorrosos hicieron fuego, resultando en el acto muertos el nombrado Esteban Sales y Pedro Camag, este último nombrado Candón, y prisionera la igorrota Dignat, concubina de Sales.

Los dos individuos más que se encontraban en el monte de las anteriores y que al pronto lograron internarse, fueron capturados por patrullas de la policía.

cia de Abr. que corrían aquéllos caminos en serv. i. de vigilancia.

Se les cogieron á los tulisanos armas, dinero y otros efectos.

Según el corresponsal de *El Comercio*:

Estéban Sales, no era uno de esos ladrones vulgares; era un mestizo hábil e inteligente y que nunca perdonó medio de hacerse tumbado, no sólo por sus actos vandálicos, sino por haber conseguido escapar entre los naturales la creencia de que se encontraba dotado de *antia-entim*, privilegio ó superstición entre ellos de no morir jamás, reduciéndose todo á una *colla* de asta de carabao engarzada con gruesos alambres y que resistía perfectamente á todo ataque de arma blanca como bala, lanza, etcétera, pero que en esta ocasión, ó no tenía puesta ó no pudo resistir los proyectiles del buen armamento de la Guardia civil.

—De una carta de la Laguna del 14 de Octubre tomamos lo siguiente:

«A la una y media de noche se recibió aviso de don Julio Daillard, de Jalajala, de haberse visto dos grandes paraos cargados de malhechores: á las tres navegaba el celoso Sr. Comandante de la cañonera *Olálor* en dirección á la punta de Jalajala, habiendo registrado á su paso cuanto casco y banca encontrara; al amanecer, con una exactitud matemática, se encontraban en la punta de Jalajala, por un lado el sargento de la Guardia Civil de Piliha con su fuerza, por otro el Sr. Daillard con sus dependientes europeos y guardias; por el otro el Sr. don Augusto Durán, con su cañonera, y puestos de acuerdo y manifestado que la noticia procedía de una persona muy respetable del distrito, el cañonero siguió su cruce-ro y tocando en Santa Rosa, punto que se indicaba amagado, en Calamba, Cabuyao, Montinlupa y todos los puntos sospechosos de la costa, registrados bajo y toda la isla de Talin, regresó á las cinco de la tarde, resultando que á los malhechores se los ha tragado el mar ó no han existido.

Bien por el Sr. Daillard que ha probado una vez más su celo; bien por la Guardia civil que ha demostrado su celo y actividad y bien por el celoso comandante de la *Olálor* que á su celo y actividad se debe la tranquilidad que disfrutan las aguas de la Laguna.

A las tres de la madrugada había teleografiado el alcalde al gobernador de Morong, jefes de la Guardia civil de todos los pueblos costeros y gobernadores, que ejercieran la más exacta vigilancia, y la Guardia civil de la cabecera esperaba lista para las primeras noticias, y acudir en la falúa á donde hubiese necesidad; y ésta actividad constante frustra los planes de la gente mala, que va desapareciendo de la Laguna.

—De un hecho horroroso da cuenta *El Comercio* en los siguientes términos:

«A las tres y media de la madrugada, se recibió parte de haber sido asaltada una casa en el barrio de Palaca y que había heridos. Salió el celoso gobernadorcillo D. Basilio Falcón por un lado, por otro con la mayor actividad el sargento y Guardia civil en persecución de los malhechores; á las diez de la mañana regresaba el primero con uno de los vecinos robados, muerto, otro gravemente herido y cuatro presos.

Constituido el Juzgado en el acto, aparece un confeso y convicto, manchado de sangre y con efectos robados en el bolsillo; éste denunció al compañero, otro de los presos reconocidos por los robados, y ambos denunciaron al asesino y compañeros; á las ocho de la noche salió el Sr. Alcalde para Pagsanjan y vuelve trayendo al matador confeso, y el celoso Gobernadorcillo trae de un barrio extremo el otro, confeso también, y resulta que de los cinco que componían la cuadrilla, cuatro están presos y confesos; que todo el rigor de la ley caiga sobre estos foragidos.

Los detalles del hecho horrorizan. Aperebidos los dueños de la casa que asaltaron, atrancan la puerta y la sujetan dos jóvenes, resistiendo á los malhechores, los cuales la echan abajo con los machetes; por un clavo de la puerta hacen fuego á boca de jarro, é hirviendo á los jóvenes, consiguieron abrir, y por encima de los heridos, revolcándose en su sangre, sujetan al dueño de la casa, lo matan y martirizan, raspándole las canillas de las piernas para que señale el sitio donde tiene el dinero, 200 pesos fuertes, importe de la bonga que había vendido dos días antes, y que se llevan con cuantas ropas y efectos encontraron. Los malhechores son de malísimos antecedentes, y el Juzgado de la Laguna tiene probada su actividad. á la que se debe la paz y tranquilidad que disfruta la provincia.

El día 1.º se inició un incendio en una casa situada en la calle de la Sacristía, frente al convento de Binondo. Gracias á los esfuerzos de las autoridades, logró extinguirse el fuego, consiguiendo no se propagara á las casas vecinas, pero sin poder impedir ardiereña entera la incendiada.

—LA LANGOSTA EN BISAYAS.—Dice *La Oceanía*: De una carta de Iloilo, fecha 22 del corriente, copiamos lo siguiente:

«Acaba de llegar á Iloilo un amigo desde isla de Cebú, y refiere que da espanto el ver la invasión de inmensa nube de langosta que cubre el suelo de población entera y terrenos de labor desde Toledo hasta el Norte y bajando por la entrecosta hasta el Carmen.

Aquí, en el distrito de la Concepción, hay también langosta, aunque poca, pero éste animal aumenta en poco tiempo de una manera fabulosa.

«¡Pobres hacenderos!»
—Los periódicos de Manila traen detallada noticia de las sollemnísimas honras que se preparan para efectuar la traslación del cadáver del capitán general, gobernador que fué de Filipinas, D. Simón de Anda y Salazar, fallecido en Manila en 1777.

Ayer llegó á Cádiz la embajada marroquí. Hasta mañana no saldrá de aquel punto con dirección á esta Corte.

Esta madrugada se hallaba una mujer tendida en el suelo en la calle de Carlos III, y al aproximarse los guardias de seguridad y preguntarla por qué causa se hallaba de aquel modo, se levantó rápidamente y les acometió con una enorme navaja que sacó de entre las ropas, y gracias á la prontitud con que se retiraron no hay que lamentar una desgracia.

En vista de esta agresión, los guardias se arrojaron sobre ella y la condujeron fuertemente atada á la prevención.

La detenida se llama Marcelina Domínguez, de 46 años, viuda, natural de la provincia de Valladolid y ejerce la profesión de matutera.

Los concurrentes al Jardín Zoológico de aclimatación de París, han asistido á un curioso é interesante espectáculo que consistió en el disparo é lanzamiento del boomerang, por tres australianos traídos á Francia por Mr. Cunningham.

Estos antropófagos han sido examinados por una comisión de la Sociedad de Antropología, que para completar sus observaciones han rogado á la Administración del Jardín de aclimatación, que ceda la gran pradera donde los parisenses han visto sucesivamente desfilar tantas tribus salvajes.

Delante de la comisión, compuesta del Dr. Hamy, Dr. Topard, Príncipe Rinaldo Bonaparte, etc., los salvajes se han librado al apert favorito de los australianos, maravillando á todos por su destreza.

El boomerang es un trozo de madera curva que lanzado á lo lejos viene á su punto de partida después de haber herido al enemigo ó al animal contra el cual ha sido arrojado.

S. M. la Reina doña Cristina y SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña Lalalia, el Duque de Montpensier y su hijo D. Antonio, asistieron anoche á la función del Real.

Desde París ha dirigido á *La Andalucía*, de Sevilla, Mr. Henry Harrisse, una carta en que, con datos y señas, al parecer seguros, acusa de nuevo al encargado de dicha Biblioteca de haber dejado sacar de la misma códices, opúsculos góticos, impresos y papeles, en suma, de extraordinario valor. El Sr. Harrisse publica además una lista de «cierto número de libros y de opúsculos preciosos, vendidos por un pedazo de pan, y cuya procedencia se niega andazmente».

Ya va siendo tiempo de que se sepa lo ocurrido sobre la sustracción de libros y códices preciosos de la Biblioteca Colombina.

Aunque equidistante del verano y del invierno, el mes de Noviembre—dice *La Higiene*—participa más de las crudezas del segundo que de las del primero, y reclama, por lo tanto, especial cuidado en el régimen, los vestidos, el ejercicio y las distracciones.

Los alimentos han de ser muy nutritivos; las carnes, aves y granos, las grasas, leches y quesos deben dominar á las frutas y verduras en número y peso. Las ropas de abrigo, interiores y exteriores, el calzado fuerte y alto, las alfombras ó esteras y en la cama las mantas, son ya una necesidad ineludible.

El paseo á las horas medias del día y la gimnasia para los niños, son indispensables.

Toda precaución á la salida de los cafés y teatros será poca en los días de viento fuerte, Norte ó Nordeste.

La mejor distracción para los niños y personas delicadas serán las giras campestres en los días despejados.

La Gaceta.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á su instancia al magistrado D. Mariano Enciso y Martín á la Audiencia de lo criminal de Osuna.

GOBERNACION.—Real decreto confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).

Otro declarando improcedente la suspensión del diputado provincial, D. Félix García Martín.

Otro alzando la suspensión impuesta de ocho concejales del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona).

MARINA.—Relación de las resoluciones dictadas por este Ministerio en la primera quincena de Noviembre.

La dirección general de la Deuda, publica la relación de los créditos adecuados por acuerdo de la misma.

Por el cuerpo de carabineros se han prestado los siguientes servicios, durante el mes de Octubre próximo pasado:

54 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, 125 ídem de tabaco ídem, 55 reos, 61 caballerías, 10 carruajes, 11 auxilios prestados en diferentes conceptos y 89 personas detenidas por faltas y delitos comunes.

Ensayos coloniales.

Bulletin de la reunión de Oficiales.

El primer ensayo de colonización alemana, remontada á más allá de dos siglos y es debido al gran elector Federico Guillermo, que trataba de realizar uno de sus proyectos favoritos, el de hacer de sus Estados una potencia marítima. Adoptó con entusiasmo las ideas de un aventurero: *Benjamin Raulé*; que le sugirió el plan de combatir á los holandeses con sus propias armas y de atacarles en su poder colonial fundando en África establecimientos rivales.

Así fué, que una Compañía creada bajo sus auspicios envió á África una flotilla escoltada por algunas fragatas que habían servido en la guerra contra los suecos.

Esta primera tentativa dió al principio grandes esperanzas; Raulé se instaló en 1681 sobre la costa de Oro, cerca de Axim, en las inmediaciones del cabo de Tres Picos, levantó los fuertes de Friedrischsburg, de Dorothee y de Tahiriri y fundó, al abrigo de estos fortines, establecimientos que prosperaron en seguida y produjeron grandes beneficios á sus accionistas. En 1685 se estableció otro muy importante en la isla de Arguin y llegó á ser el centro de un comercio de gomas muy considerable.

Pero á pesar de los ánimos del gran elector, la marina brandeburguesa decaía y las posesiones africanas estaban casi abandonadas; los holandeses se aprovecharon de ello para atacar los fuertes alemanes y apoderarse de los establecimientos fundados por la compañía africana. Federico III, hijo y sucesor de Federico Guillermo, tuvo también los proyectos de su padre; obtuvo de los holandeses la restitución de los fuertes construidos por Raulé, y reconstituyó sobre nuevas bases la compañía colonial que continuó sin embargo peligrando; en vano Federico III la sostuvo con sus propios recursos, no fué posible levantar el celo de los accionistas. El sucesor, Federico Guillermo I, tuvo en 1720 que ceder Friedrischsburg por 2.000 ducados, y Arguin por 4.000 á la compañía holandesa de las Indias occidentales. Prusia renunciaba á fundar colonias!

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

Otra batalla.

SOFIA 22.

Los serbios concentrados cerca de Shivaizta han recibido considerables refuerzos y han emprendido el ataque del ala izquierda búlgara, trabándose una reñidísima y sangrienta batalla que continúa todavía.

Los serbios llevan notable ventaja hasta ahora, y se espera con viva impaciencia el resultado final de este hecho de armas que puede ser de graves consecuencias.

Nuevas descalabros serbios.

PARIS 22.

Según despachos de Sofía de esta tarde el resultado de la batalla ha sido desfavorable para el ejército serbio del centro, el cual se ha visto obligado á declararse en retirada á Trunee.

Los búlgaros han tomado la ofensiva y operando un rápido movimiento de flanco ha conseguido cortar las comunicaciones del enemigo con Tzaribrod.

PARIS 22.

El ministro plenipotenciario de Servia en París, ha comunicado un despacho oficial del cual se deduce que no es cierto que la división serbia del Norte que como

es sabido llegó hasta cerca de Widin se haya retirado de las inmediaciones de dicha plaza.

El parte añade, que los búlgaros se han visto obligados á refugiarse en dicha plaza.

Alarmante actitud de Grecia.

VIENA 23.

Según las últimas noticias de la frontera, los turcos se fortifican activamente en todos los puntos estratégicos inmediatos á aquella.

La prensa helénica emplea en lenguaje muy belicoso sosteniendo que la guerra es inevitable si Grecia ha de obtener las compensaciones territoriales á que tiene derecho bajo el punto de vista etnográfico.

La escuadrilla griega está dispuesta para entrar en campaña inmediatamente.

ATENAS 23.

La situación se presenta cada vez más crítica y amenazadora á causa de los movimientos de las tropas griegas y otomanas hacia la frontera.

Los turcos han construido una serie de fortificaciones de campaña en todos los pasos que conducen al Epiro y á Macedonia mientras que las tropas griegas de la Tasia han recibido considerables refuerzos.

Reina grande actividad en el Ministerio de la Guerra donde se han tomado las medidas necesarias para el llamamiento de nuevas clases de la reserva.

En el ejército es unánime y vivísimo el deseo de la guerra.

La Cámara de Diputados votará sin oposición cuantos créditos solicite el Gobierno.

Culto al éxito.

SAN PETERSBURGO 22.

La prensa rusa muestra vivas simpatías por los búlgaros, y se congratula de las victorias alcanzadas por estos, victorias que demuestran los hechos, á pesar de las noticias en contra propaladas por los periódicos húngaros y austriacos, que son muy parciales por los serbios.

La situación en Francia.

PARIS 23.

La situación política parece que tiende á agravarse.

La concentración republicana pierde cada vez más terreno.

Los radicales declaran que recobran su libertad de acción.

Una de las causas que más les ha exasperado ha sido el aplazamiento del debate sobre la política colonial.

Los ministeriales esperan, sin embargo, que el Gobierno conseguirá salir triunfante de las pruebas á que la izquierda y la derecha le van á someter durante esta semana; pero los radicales creen que es segura la derrota del Gabinete, si no en la proposición de amnistía, en las interpeleciones que se anuncian sobre la declaración ministerial.

Ingleses y Birmanos.

LONDRES 22.

La expedición inglesa contra Birmania continúa avanzando sin dificultad.

Un despacho de Rangoon dice que el cuartel general británico se ha establecido en Alembó.

Negociaciones franco-chinas.

PEKIN 22.

Todas las dificultades existentes entre Francia y China han sido satisfactoriamente resueltas.

El representante francés ha regresado á Thien sin para reanudar las negociaciones con Lehung-Chang.

Los caudales del Alfonso XIII.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 21.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)
Recibido el 22.

Los buzos prosiguieron ayer la operación de extraer del fondo del mar las cajas de caudales que conducía el vapor *Alfonso XII*, naufragado en el bajo de Gando.

Ayer se consiguió la extracción de algunas cajas.

Cada una de estas encierra la cantidad de cincuenta mil duros en monedas de oro.

A causa del mal tiempo ha habido necesidad de interrumpir la extracción, la cual continuará en cuanto aborance.

La salud pública sigue siendo inmejorable en estas islas.

A primera hora.

Informaciones.

Hoy, como es natural, la preocupación de los círculos es el anunciado viaje del Rey que ya confirman los periódicos ministeriales y se ratifica oficialmente.

El Rey irá á Sanlúcar definitivamente á reponerse por completo de la pasada enfermedad.

El viaje se acordó en la visita que hizo ayer al Pardo el Sr. Cánovas.

No está aún fijado el día; pero lo más probable es que el viaje lo verifique S. M. el día 30 de este mes, acompañado de los Duques.

S. M. permanecerá en Andalucía hasta los últimos días del mes de Diciembre.

Dícese que antes de partir S. M. el Rey para Sanlúcar, presidirá en Madrid un Consejo de Ministros y pasará revista á las fuerzas de la guarnición.

* *

Y como es natural también con la visita del señor Cánovas al Pardo, se relacionaron rumores políticos de importancia.

Nada menos que cuatro horas duró la visita.

Aunque su estancia fué larga, tiénese por seguro que no firmó el Decreto de convocatoria de Cortes, por la sencilla razón de que no lo llevaba.

A esta larga visita se atribuyó anoche gran importancia.

* *

Y el por qué de no llevar el Decreto lo explica *El Imparcial* en estos términos:

«Los ministeriales dicen que como el Sr. Cánovas no se propone publicar el decreto sino con treinta días de anticipación á la fecha de la reunión, no tenía para qué llevarlo ayer, y que cuando llegue el día oportuno lo pondrá á la firma real el Ministro á quien correspondía el despacho.

De este modo quiere el Sr. Cánovas demostrar que los rumores de crisis no le preocupan, lo que en otro caso le habría precipitado á obtener la venia regia en el asunto referido.

* *

Pero llevara ó no llevara el Decreto, ello es que los rumores de crisis volvieron á tomar cuerpo, justificados por graves movimientos de descontento en la mayoría.

«Los elementos genuinamente conservadores, dice un periódico, que acusan al Gobierno de haber desvirtuado los principios de su partido, es probable que realicen un acto ó que de alguna manera revelen su descontento.

Mientras tanto, cuestiones de preferencia y tergiversaciones agitan á otros elementos de la n con tendencias de hostilidad y actitud de enojo que consideran agravios personales.

En la prensa ministerial, después de *La Tribuna de la Patria*, que murió para transmitir periódico de oposición, *Las Ocurrencias*, ha sido *El Diario Español* con algunas discrepancias y anteanoche ya *El Estándarte*, tocando á zafcho de combate.

De manera que si el Sr. Cánovas considerase mayor de los males para su partido la división, y prehe amenazado con plantear la crisis antes de discordias intestinas le destruyran su disciplina parece que va á tener pronto ocasión de cumplir las amenazas ó promesas, cayendo así medio antes que lo desmoronen hecho pedazos.

Esto sin contar con que las secretarías del greso han de producir más que hondos disgustos la situación.

* *

Y los republicanos y los carlistas continúan niziándose. *El Globo* dice lo que sigue respecto primeros:

«A *La Epoca*, que anda siempre buscando r vos, por injustificados que sean, para señalar discias y ahondar distancias entre republicanos de l versas escuelas, recomendamos que inquiera lo o de anoche en un banquete particular donde todo concurrentes, incluso una dignidad eclesiástica, republicanos de diversos matices, para que se corzan de las corrientes de cordialidad que reinan todos los comensales.

Advertimos á las autoridades que los concurr no llegaban á diez y nueve. Para que no se m ten.»

A esto añadiremos que probablemente el mar celebrará una conferencia entre un Diputado republ no y el jefe de uno de los partidos de esa signific política.

En algunas provincias se están formando cor mixtos de las distintas fracciones republicanas.

Los carlistas no pierden el tiempo.

De una carta de Cuenca tomamos los siguiente párrafos:

«Pues esta ciudad, según se susurra, sirve de rida á muchos partidarios de D. Carlos; gde punt cita adonde concurren ciertos pájaros de mal agi que se confabulan, organizan y predisponen á en zar una nueva y tan honrosa campaña como la a rior; en esta ciudad se dice que se recluta gente; se da ya á cada individuo una peseta cincuenta cé mos diarios de sueldo ó haber como premio á su c promiso; se habla de que se ha comprado paño p hacer boinas; de que se dan y reciben órdenes, quién sabe si se adquieren armas y municiones.»

Sobre los trámites que han de seguir las nego ciones hispano-alemanas para el arreglo definitivo la cuestión de las Carolinas, encontramos en *The mes* llegado esta mañana las siguientes noticias t gráficas:

«Mañana ó pasado (el telegrama está fechado día 20 en Madrid) saldrán para Madrid delegados peciales con las bases acordadas aquí entre el Gobi no español y el Embajador de Alemania. Cuando si ratificadas en Berlín se mandarán á Roma para que Papa las examine y las apruebe.

»Entonces León XIII, que por una serie de ext fias circunstancias, tiene en esta ocasión tanto mediador como de árbitro, publicará su dictamen, el Protocolo que haya sido convenido.

»Se espera que Inglaterra no presente objecion á la soberanía española, si se le hacen extensivas t das las ventajas comerciales que se concedan á Ale nia en las islas donde se reconozca la soberanía España.

»El Sr. Sagasta me ha autorizado para desment la noticia circulada en el interior y en el exterior, que había declarado hallarse dispuesto á combatir las Cámaras todo género de concesiones á la Alem nia en la cuestión de las Carolinas.

—Jamás, me dijo el Sr. Sagasta, he manifestado opinión alguna; debemos esperar hasta que conozc mos cuál es el arreglo definitivo.»

A *The Standard* le telegrafian desde Berlín sobri este mismo asunto con fecha del viernes: «El Conde Areco, Consejero de la Embajada de Alemania e Roma, ha hecho una visita al Príncipe de Bismarck que se halla en Friedrischruh. Se supone que es relacionado con el asunto de las Carolinas. Las not cias de Madrid son todas más ó menos inexactas exageradas.

El Papa no tiene que decidir más que acerca de l prioridad de la ocupación. Aquí se supone que Ale mania no renunciará al protectorado sobre las is las donde hay alemanes establecidos.

El rumor de que se haya concluido un Tratado en tre Inglaterra, Alemania y España relativo á las Carolinas, parecido al pacto sobre Joló, es, por lo me nos, prematuro.»

Nuestros lectores verán que el telegrama que acabamos de traducir no tiene desperdicio. La gravedad de las palabras que subrayamos, en confirmación de fragmento del discurso de la Corona de Alemania qu ayer tomamos de *la Gaceta de Colonia*, merece verdaderamente seria meditación.

Le Temps de París discurre así acerca de los trabajos diplomáticos que trae á Madrid la embajada marroquí próxima á llegar á bordo del *Navarra*.

«La Embajada ofrecerá al Rey armas y caballos que le trae de parte del Sultán, pero su objeto principal es reanudar las negociaciones sobre la vieja cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

»La Embajada discutirá también las modificaciones que el Gobierno español, siguiendo el ejemplo del Gabinete de Londres, quiere introducir en el Tratado de comercio con Marruecos de 1860.

El Gobierno de Madrid reclama esas modificaciones, porque el Sultán está en visperas de firmar con Alemania un convenio que creará al comercio alemán una situación excepcional, tanto en las costas como en el interior de Marruecos, y que conceden á los alemanes el derecho de establecer agencias consulares y depósitos de carbón y de viveres en todo el territorio marroquí.

Alemania realizaría su antiguo proyecto de establecerse en Marruecos, proyecto que ya tuvo después de la guerra carlista en 1876, cuando hizo exploraciones en las costas marroquíes y envió una misión militar y diplomática á Fez.»

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz confesor.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina virgen y mártir.

Anuncios oficiales.

CON LEOPOLDO SOLER, Y VALOR Abogado, Juez Municipal, Regente del Juzgado de primera instancia de la Ciudad de Alcoy y su partido.

Por virtud del presente, se sacan á pública subasta las fincas siguientes:

1.^a Una casa de habitación, situada en el casco de la Villa de Benilloba, calle Mayor, antes de San Joaquín, señalada con el número cincuenta y uno moderno de policía, que consta de superficie cubierta, descubierta ó corral; mide la primera, ciento setenta y dos metros y sesenta y seis centímetros, y la segunda veinte y nueve metros cuarenta centímetros; se compone de tres crujías ó navadas y la cuadra con su pajar encima, cochiguera y bodega en forma de cueva, recayente al corral; piso bajo, principal, segundo y desvanes y un pozo en la entrada; linda la espresada casa por la derecha, con otra de Miguel Morales y Monerris, por la izquierda, con la do Joaquín Mullor y Domenech, y por espaldas ó dorso, con el camino vecinal de Confrides y otros pueblos; la cual ha sido justiprecia en veinte y seis mil doscientos treinta y dos reales vellón, ó sean, seis mil quinientas cincuenta y ocho pesetas.

2.^a Hanegada y media de tierra huerta, sean doce áreas cuarenta y seis centiáreas,

situada en el termino municipal del referido pueblo de Benilloba, partida de la Rambla de Monerris; cuya finca tiene derecho á riego por turno, de la acequia llamada de la Solana, y linda por Oeste, con camino de la partida, por donde tiene su entrada por Sur, con tierras antes de Agustín Domenech, hoy de sus herederos; por Poniente en el Río; y por Norte, con tierras de Antonio Vicente Monllor y Monerris, siendo justipreciada, en siete mil quinientos reales vellón, ó sean mil ochocientos setenta y cinco pesetas.

Ascendiendo el justiprecio de ambas fincas, practicado por peritos competentes, á la suma de ocho mil cuatrocientas treinta y tres pesetas; siendo esta cantidad la que ha de servir de tipo para el remate, que tendrá lugar, en los estrados de este Juzgado, de diez á doce de la mañana del día diez y siete del próximo mes de Diciembre; siendo de advertir, que los títulos de propiedad de las fincas anteriormente descritas, estarán de manifiesto en la Escribanía del que autoriza, para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta; previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse en ellos, no teniendo derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, y que para tomar parte en la repetida subasta deberán los mencionados licitadores, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que ha de servir de tipo para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Pues así se ha acordado en providencia de esta fecha, en los autos ejecutivos que sobre pago de cantidad, penden en el precitado Juzgado y Escribanía, instados por el Procurador judicial D. An-

tonio Sempere Vitoria, en nombre y representación de D.^a Rosa Pastor Sempere, contra don Vicente García Vilanova.

Dado en Alcoy á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

Leopoldo Soler.

Cristóbal Girones Salazar.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 24 Noviembre (2^a mañana).

No tienen fundamento ninguno los rumores circulados sobre la salud del rey.

Se ha decidido que S. M. haga el proyectado viaje á Andalucía, donde permanecerá todo el mes próximo.

Madrid 24 Noviembre (3^a mañana).

Coméntase mucho la larga permanencia del Sr. Cánovas en la Cámara real.

En su viaje al Pardo el Señor Cánovas ha llevado á la firma varios decretos.

Se dice que no ha sido firmado el de convocatoria de las Cortes.

Madrid 24 Noviembre (3^a45 mañana).

Preocupan al gobierno los trabajos de concentración republicana.

Han celebrado una conferencia los generales Martínez Campos y Jovellar, que se cree relacionada con otra que celebró el primero con el señor Cánovas hace unos días.

Sección mercantil.

Cambios.

Alcoy, 24 Noviembre 1885.

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño.
Albacete.	1/4	Lugo.	
Alicante.	3/8	Madrid.	1/2
Almería.	3/8	Málaga.	1/4
Avila.	3/8	Murcia.	3/8
Badajoz.	3/8	Orense.	
Barcelona.	1/4	Oviedo.	
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/8
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	3/8
Cáceres.	3/8	Pamplona.	1/2
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	3/8
Castellón.		Reus.	
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	3/8
Cuenca.		Segovia.	3/8
Gerona.	3/8	Sevilla.	
Gijón.	3/8	Soria.	1/4
Granada.	1/4	Tarragona.	
Guadalajara.		Teruel.	1/4
Huesca.	2/8	Toledo.	
Huelva.	3/8	Valencia.	3/8
Jaén.	3/8	Valladolid.	1/4
Jerez.	2/8	Vigo.	1/4
León.		Vitoria.	3/8
Lérida.		Zamora.	3/8
Logroño.	3/8	Zaragoza.	3/8

Paris á 8 d/v 4:91

Londres á 90 d/v 47.

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p/s

Item para préstamos en idem idem 4 p/s

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.

EL SERPIS

El material reunido en este Establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, portafolios, hojas sueltas, circulares, estafetas, prospectos, facturas, memores, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

PRIMERA

San Lorenzo, 11

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL D. José Martínez Mercado 18. (La Perla)	PAPELERÍA. Manuel Moltó Escuela 4	AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D. Francisco Giner S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor
LA VALENCIANA Primitiva Focieraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.	LAMPISTERÍA. D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana)	ZAPATERÍA, D. Francisco Badia San Lorenzo 2.
	Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	CAFÉ Y FONDA, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.
	GORRERÍA Eduardo Martínez Vall 17	DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.^{ie} 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con interés y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus **intereses fijos** obtienen **primas** de amortización desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisición se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

1.^o Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligación.

2.^o Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortización, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 20.000 francos.

3.^o Constitución de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 250 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta, guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.^o Un Consejo de Inspección Español nombrado para la fiscalización y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 14 de la Escritura social).

2.^o Entrega al suscriptor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los Bancos de España y Extranjeros.

3.^o Sucursal Española sometida á todas las Leyes del país. La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende y que sin embargo no designa, no es mas que una garantía ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito á nombre de un suscriptor que no haya pagado el título.

Para mas informes y suscripciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta Sucursal, San Cristóbal 26.

La Primitiva.

Agencia de negocios, establecida en Alicante. 23. Plaza Isabel II.

Se encarga de la presentación de exhortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representación de casas mercantiles y de Ayuntamientos.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administración de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Espedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestión.

Para todos los negocios anunciados dirigirse en Alcoy, Ibi, Castalla, Villena, Cocentaina y pueblos limítrofes á D. Lázaro Mascarell Gironés, Procurador de los Tribunales, único representante y corresponsal de dicha Agencia.

ANUNCIOS ESPECIFICOS

Para la tos, 2 ptas.; asma, 2 id.; garganta 2; las fiebres 2, estómago 2; vengiga 2; jaqueca 3; dolores 3; gota y reumatismo 2; esterilidad é impotencia 5; herpes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3; matriz 3; parálisis 3; tumores 5; y hémias 10. Dirigirse, acompañando importe en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

FLUIDO VITAL

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos y de los hombres garzados é impotentes. El *Fluido Vital* devuelve las energías, las aptitudes y la vida á los órganos de la generación. Exito superior á los esperados. Dirigirse, acompañando 5 pesetas en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los finisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 2 reales; pequeños 1 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERREB Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Viuda de R. Alfonso y en la de D. Eduardo Fiol